



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Ruby Lucia Aguirre Torres
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2015-01-26
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2015-08-21
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	el nivel de cumplimiento de plan es ADECUADO 100%
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Se dio cumplimientos a los objetivos planteados
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	100.00
CONCLUSIONES	Se da por terminado el plan de mejoramiento 415 en el aplicativo SAIA

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
11	La Directora de Control Interno Disciplinario no supo evidenciar y explicar la coherencia que debe existir entre el Plan de Desarrollo y su proceso. (Planificación estratégica del proceso).	No aplica.	Marisol Patiño Holguin	2014-09-26	No aplica.	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene claro que el proceso de control interno disciplinario no aporta directamente al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. 	100%	No aplica.
22	Listado Maestro de Registros desactualizado. (Utilizan registros desactualizados). Todos los formatos que están relacionados en el aplicativo SAIA registran que el proceso pertenece a Gestión del Talento Humano. Se evidenció que se usan unos formatos de Relación de Quejas, Relación de Reparto de Expedientes y Seguimiento Términos Procesales diferentes a los que están en el aplicativo SAIA.	1. Realizar revisión total a los documentos aplicados en el proceso y confrontar con lo existente en saia. 2. Solicitar los cambios correspondientes a gestión de calidad, cumpliendo el procedimiento de control de documentos. 3. Validar que las solicitudes se hayan procesado satisfactoriamente.	Luis Alexander Vasquez Hernandez, Marisol Patiño Holguin	2014-10-10	No. de documentos conformes en saia/ total de documentos del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> No. de documentos conformes en saia/ total de documentos del proceso: Se encuentran en SAIA 9 documentos conformes, de nueve documentos existentes en el proceso. Proceso cuenta con listado maestro de documentos y registros vigente publicado en SAIA respectivamente. 	100%	Ver evidencias en SAIA
33	Los Riesgos del proceso no tienen seguimiento.	Conocer las políticas de operación del proceso de evaluación independiente. Realizar seguimiento a los riesgos según políticas de operación y en el aplicativo dispuesto para ello.	Marisol Patiño Holguin	2014-10-10	No. de riesgos del proceso con seguimiento/total de riesgos del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el seguimiento a los riesgos cumpliendo las políticas del proceso de Evaluación Independiente. 	100%	N/A
44	<p>Ninguna de las Políticas de Operación tiene como objetivo evaluar.</p> <p><small>Para los auditores es claro que el proceso Control Interno Disciplinario no debe estar ubicado en el Mapa de Procesos como un proceso evaluativo, por cuanto su finalidad descrita en la ley es fundamentalmente sancionadora, no obstante que desde una esfera preventiva se pretende garantizar la función pública, advirtiendo e informando al servidor público de sus derechos, deberes y obligaciones para con el Departamento de Risaralda.</small></p> <p>Y para corroborar que no es un proceso evaluativo, basta con leer detenidamente cada una de sus Políticas de Operación para darse cuenta que ninguna de ellas está encaminada o tiene como objetivo evaluar, lo cual se refleja en la redacción del Objetivo del Proceso mismo.</p> <p>Por lo anterior, como auditores recomendamos que este proceso sea ubicado como un proceso de apoyo a la función administrativa del Departamento, por cuanto en el Capítulo V (Función Administrativa) artículo 209§ de la Constitución Política se establece que la administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la</p>	Debido a que el proceso no ejecuta actividades de evaluación, se realizará a calidad, solicitud para revisar pertinencia de ubicación y/o clasificación del proceso teniendo en cuenta que el proceso de control interno disciplinario es un proceso de control.	Marisol Patiño Holguin	2014-10-10	Proceso ubicado en saia según solicitud realizada a gestión de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Proceso ubicado en saia según solicitud realizada a gestión de calidad: El proceso de control interno disciplinario se definió en calidad como un proceso de control y evaluación, enfocado al control toda vez que no es evaluativo. Políticas de operación no se ajustaron debido a que posterior a su revisión se determina conformidad frente a los lineamientos del procesos. 	100%	Ver evidencias en SAIA

	<p>ley. Y para el caso que nos ocupa, es la Ley 734 de 2012, que en su artículo 2º determina que corresponde a las oficinas de control disciplinario interno y a los funcionarios con potestad disciplinaria de las ramas, órganos y entidades del Estado, conocer de los asuntos disciplinarios contra los servidores públicos de sus dependencias.</p> <p>Es decir, la competencia de este proceso radica exclusivamente en los asuntos disciplinarios en que se encuentren involucrados servidores públicos del Departamento de Risaralda. No realiza proceso evaluativo alguno.</p>							
<p><u>55</u></p>	<p>La Directora tuvo dificultades conceptuales para explicar la planificación y los resultados del proceso.</p>	<p>Revisar proceso e ir ajustando según las necesidades identificadas en pro del mejoramiento continuo.</p>	<p>Marisol Patiño Holguin</p>	<p>2014-10-10</p>	<p>No. de Ajustes realizados al proceso en pro del mejoramiento continuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene claramente definido el planificar del proceso (P-H-V-A), Se realizó revisión de todo el proceso y los ajustes requeridos cumpliendo con los lineamientos del sistema de gestión de calidad 	<p>100%</p>	<p>Ver evidencias en SAIA.</p>